



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D-1922/17-18

Honorable Cámara:

Nuestra Comisión de **Prevención de las Adicciones** ha considerado el Expte Mencionado en el epígrafe Expte. **D-1922/17-18** Proyecto de Solicitud de Informes del Señor Diputado Funes, Miguel Ángel José indagando sobre distintos aspectos relacionados con el "Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo", y aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

- A) Respecto al "Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo":
- 1) **Informe sobre la cantidad de Centros que serán cerrados, en el caso que los hubiese, a partir de la decisión tomada por las autoridades del área; detallando:**
 - a) Cantidad de personal asignado en cada centro.
 - b) Modalidad de contratación de cada trabajador.
 - c) Cantidad de pacientes que se encuentran bajo tratamiento en cada centro.

Sala de Comisión, 23 de Agosto de 2017.-

FUNDAMENTACIÓN

Esta Comisión aconseja su aprobación con modificaciones ya que, pese a la importancia del pedido de informes, se consideró que quedaba implícito el cierre de Centros siendo esta información es desconocida.

Dr. MAURICIO BARRIENTOS
Presidente
Comisión de Prevención de Adicciones
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio _____

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo _____ (presente)

Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel NO ACOMPAÑA _____ (presente)

Ref. Expte. D-1922/17-18

Vocal: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo _____ (presente)

Vocal: Dip. ANTINORI, Rocío _____ (presente) *

Vocal: Dip. TEDESCHI, María José _____ (presente)

Vocal: Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel _____

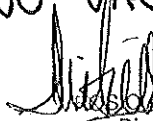
Relator: Dr. MERLO, Marcos _____

Dr. MARCOS MERLO
Relator

Comisión de Prevención de Adopciones
H.O. Diputados de la Pcia. Bs. As.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de seis (6) Diputados.

* NO VALIDO (NO ACOMPAÑA) (EXPTE. D - 1922/17 18)


ROSCIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.